

Fundación Escuela Francesa de Cuenca

TÉRMINOS DE REFERENCIA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LA ESCUELA FRANCESA DE CUENCA

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

1.1. Objeto de la contratación

Licitación del servicio de transporte escolar para las y los estudiantes de la Escuela Francesa de Cuenca, mediante unidades tipo buseta, garantizando condiciones óptimas de seguridad, puntualidad, confort y organización operativa.

1.2. Modalidad de contratación

Convocatoria abierta a prestadores del servicio de transporte escolar.

2. JUSTIFICACIÓN

De formar periódica para garantizar una oferta pertinente, adaptada; la Escuela Francesa de Cuenca requiere garantizar el traslado seguro, eficiente y organizado de sus estudiantes entre sus domicilios y los campus institucionales, como parte del servicio integral que brinda a las familias.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo general

- Contratar un servicio de transporte escolar confiable que garantice la integridad, puntualidad y bienestar de las y los estudiantes.

3.2. Objetivos específicos

- Garantizar traslados seguros puerta a puerta dentro del perímetro urbano.
- Optimizar tiempos de recorrido para mejorar la experiencia de las familias.
- Establecer mecanismos claros de comunicación entre operador y comunidad educativa.
- Asegurar estándares adecuados en unidades, conductores y operación.

4. ALCANCE DEL SERVICIO

4.1. Cobertura

- Usuarios aproximados: 200 estudiantes
 - 120 estudiantes – Campus Baños (Colegio)
 - 80 estudiantes – Campus Francisco de Orellana (Escuela)

4.2. Alcance geográfico

Fundación Escuela Francesa de Cuenca

- Servicio puerta a puerta dentro del perímetro urbano de Cuenca.
- Posibilidad de rutas especiales para zonas periféricas o lejanas, bajo propuesta del oferente.

4.3. Tiempo de recorrido

Los trayectos no deberán superar 70 minutos por ruta.

5. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

5.1. Unidades de transporte

- Documentación habilitante vigente
- Busetas escolares con capacidad entre 15 y 20 pasajeros.
- Vehículos en óptimas condiciones mecánicas, de limpieza y confort.
- Señalización adecuada de transporte escolar.
- Sistemas de seguridad funcionales (puertas, asientos, iluminación, etc.).

5.2. Conductores

- Conductores con licencia profesional vigente.
- Experiencia comprobada en transporte escolar.
- Trato adecuado y responsable con niños, niñas y adolescentes.

5.3. Operación

- Servicio diario en jornadas de ingreso y salida.
- Coordinación de rutas con la institución.
- Flexibilidad para ajustes según necesidades operativas.
- Cobertura de salidas pedagógicas institucionales durante las jornadas educativas

6. METODOLOGÍA DE TRABAJO

El servicio se organizará en dos fases diarias, según los horarios de cada nivel y los campus en los que funcionan:

- Fase 1: Recogida desde domicilios hacia los campus.
- Fase 2: Retorno desde los campus hacia los domicilios.

El proveedor deberá:

- Diseñar rutas eficientes.
- Optimizar tiempos y recorridos.
- Coordinar permanentemente con la institución.

Fundación Escuela Francesa de Cuenca

7. PROPUESTA OPERATIVA

El oferente deberá presentar:

- Diseño de rutas preliminares.
- Número de unidades requeridas.
- Plan de cobertura por sectores.
- Estrategia de contingencias (reemplazos, atrasos, emergencias).
- Organización del personal operativo.

8. PROPUESTA ECONÓMICA

El oferente deberá detallar:

- Costo mensual por estudiante. (Considerar la Tarifa referencial para el año lectivo 2025-2026, de USD 50, definida por la Federación de Transporte Estudiantil del Azuay)
- Costos diferenciados (si aplica) por zonas.
- Condiciones de pago.
- Estructura general de costos del servicio.

9. PROPUESTA DE COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

El oferente deberá incluir:

- Mecanismos de comunicación directa con representantes (mensajería, etc.).
- Reporte de novedades.
- Notificación de retrasos o incidencias.
- Canal de atención permanente.

10. DOCUMENTOS HABILITANTES

Los oferentes deberán presentar obligatoriamente:

- Registro Único de Contribuyentes (RUC).
- Nómina de conductores.
- Hojas de vida de conductores con licencias profesionales.
- Identificación detallada de las unidades (placas, características).
- Certificados que acrediten experiencia en transporte escolar.
- Documentación que respalde la operación del servicio.

11. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

- Las propuestas deberán enviarse en un solo archivo PDF denominado: "Propuesta Transporte"
- El correo deberá tener como asunto: "Propuesta Transporte"

Fundación Escuela Francesa de Cuenca

- Dirección de envío: secretariadir@fefc.edu.ec
- Fecha límite: Miércoles 6 de mayo de 2026 – 23:59

12. SOCIALIZACIÓN Y CONSULTAS

Los interesados podrán asistir a una reunión informativa para conocer otros detalles de los requerimientos institucionales:

- Fecha: Miércoles 29 de abril de 2026
- Hora: 10:00
- Lugar: Campus Escuela Francesa de Cuenca (Francisco de Orellana e Isabel La Católica)

13. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

- Las propuestas serán revisadas por la Comisión de Transporte Institucional de la EFC.
- Fecha de sesión: Martes 12 de mayo de 2026 – 08:15
- Las propuestas serán distribuidas a la comisión el 7 de mayo de 2026.

14. RESPONSABLE DE LA PROPUESTA

Cada propuesta deberá:

- Estar firmada por una persona responsable.
- Incluir datos de contacto del representante.
- Designar a quien será el enlace con la institución.

15. CONSIDERACIONES FINALES

El servicio deberá prestarse en estricto cumplimiento a la Legislación Vigente y los estándares técnicos y operativos aplicables al transporte escolar, priorizando la seguridad, eficiencia y calidad del servicio.